

Ibarra, 19 de marzo del 2012

Señora
Mónica Isabel Madera Cabezas
Presente.-



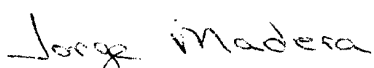
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, "**NEGOCIOS DEL AGRO MADERA CABEZAS CIA. LTDA.**", reunida el 19 de marzo del 2012, designó a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**. Sus funciones son las descritas en el Estatuto de constitución y las previstas para esta designación en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

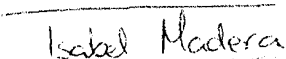
La compañía fue constituida el 16 de septiembre del 2010, ante el Notario Segundo del Cantón Ibarra, Doctor Carlos Proaño Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el 18 de Octubre del 2011, bajo la partida Nro. 402 del libro Registro Mercantil.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,


Sr. Jorge Alberto Madera Cabezas
SECRETARIO AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Presidenta de la compañía **NEGOCIOS DEL AGRO MADERA CABEZAS CIA. LTDA.** Ibarra 19 marzo del 2012.


Sra. Mónica Isabel Madera Cabezas
C.C. 100177309-0
Nacionalidad ecuatoriana
Dirección calle Venancio Gómez Jurado 441 Ibarra



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de Inscripción

.. Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 151 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS DEL AGRO MADERA-SABEZAS CIA. LTDA.-** Ibarra, nueve de Abril del dos mil doce.- **REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.-** Se anotó en el Libro Repertorio con el número 753, 16:25:54

DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA
EL REGISTRADOR

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA



NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial. CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de 03 fojas, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 18 JUN 2012

DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito